



unesum oficial



INFORMACIÓN:
052600229 Ext. 1069

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Programa de Maestría en Educación

Titulación: Magister en Educación

Modalidad de Estudio: Presencial

Horarios: Viernes 17h00 a 21h00, sábados y domingos 08h00 a 15h30.

Duración estimada: Dos periodos académicos de 16 semanas.

Costos:

Valor de matrícula: \$350,00

Valor del arancel: \$3.650,00

unesum.edu.ec/postgrado/

Oficinas del Instituto de Postgrado

Dirección: Km 1 ½ Campus los Angeles vía a Noboa

Email: posgrado.admision@unesum.edu.ec

unesum.edu.ec/postgrado/

INFORMACIÓN

maestria.educacion@unesum.edu.ec

Secretaría Académica

052600229 Ext. 1069



unesum oficial



APROBADA POR RESOLUCIÓN RPC-SO-22-No.469-2020.

DESCRIPCIÓN DE LA MAESTRÍA

modalidad de la Maestría en Educación es presencial (Art. 70 y 71 RRA) a desarrollarse en dos periodos académicos de 16 semanas (Art. 11 RRA). La duración del programa es de 1536 horas, distribuido en 14 asignaturas. Se dedicarán 240 horas al componente de titulación. La interacción entre los estudiantes y docentes se presentará en diversos contextos.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes para ingresar al programa de la Maestría en Educación, deberán poseer título de Tercer Nivel de Grado debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de la educación superior y cumplir con el proceso de admisión establecido en el programa. En el caso de que el título de grado sea obtenido en el exterior, el estudiante deberá presentarlo a los directivos del programa debidamente apostillado o localizado por la vía consular.

PERFIL DE EGRESO

El profesional en su campo de actuación aplicará metodologías, modelos, protocolos, procesos, procedimientos derivados de las ciencias de la Educación con componentes de investigación y aplicación de las tecnologías, en la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje, acorde con las necesidades y características de la educación en su contexto educativo.



unesum oficial



APROBADA POR RESOLUCIÓN RPC-SO-22-No.469-2020.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ADMISIÓN Y POSTULACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: Cohorte IV. 2022-2023

09/05/2022	09/05/2022	Publicación
10/05/2022	12/05/2022	Inicio de inscripción y recepción documental
13/05/2022	13/05/2022	Convocatoria al proceso de admisión
14/05/2022	14/05/2022	Aplicación del examen de admisión
16/05/2022	17/05/2022	Calificación del examen de admisión
18/05/2022	19/05/2022	Entrevistas
20/05/2022	21/05/2022	Publicación del listado de admisión directa y condicionada
24/05/2022	24/05/2022	Apelación de la fase de admisión
25/05/2022	25/05/2022	Resolución de la apelación
26/05/2022	26/05/2022	Publicación de los resultados del proceso de apelación
27/05/2022	27/05/2022	Publicación de aceptados a iniciar la cohorte IV: 2022 - 2023
30/05/2022	08/06/2022	Matrícula ordinaria y firma de convenio de pago por parte del postulante con la Empresa Pública de la UNESUM
09/06/2022	10/06/2022	Matrícula extraordinaria y firma de convenio de pago por parte del postulante con la Empresa Pública de la UNESUM
13/06/2022	14/06/2022	Matrícula especial y firma de convenio de pago por parte del postulante con la Empresa Pública de la UNESUM
17/06/2022		INICIO DE CLASES



APROBADA POR RESOLUCIÓN RPC-SO-22-No.469-2020.

REQUISITOS

- ✓ Por tratarse de un posgrado académico, el aspirante debe poseer título de tercer nivel de grado, debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de Educación Superior y cumplir con el proceso de admisión establecido en el programa al que postula.
- ✓ En el caso de que el título de grado sea obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a los directivos del programa en la Universidad Estatal del Sur de Manabí debidamente apostillado o legalizado por vía consular. Es responsabilidad de la UNESUM verificar que el título corresponde a tercer nivel o de grado.
- ✓ Hoja de vida actualizada y con respaldos: certificados de trabajo, cursos de capacitación, experiencia en investigación.
- ✓ Dos cartas de recomendación, de las cuales por lo menos una deberá ser de carácter académico (cartas de familiares no serán aceptadas como recomendación). En el caso de funcionarios públicos se deberá presentar una carta de recomendación de un directivo de la institución.
- ✓ Entrevista con el tribunal de admisión de posgrado.
- ✓ Aprobar el examen de admisión a la maestría de acuerdo a las políticas internas de admisión a posgrado.
- ✓ Copia de los documentos personales: cédula, certificado de votación, pasaporte (en caso de extranjeros)